Ministerio de Hacienda Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo	**Addenda N° 1** **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION, CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2010 – "SERVICIO DE WAP Y WEB PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN INTERNA"**

Asunción, 15 de julio de 2010

SEÑORES

PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2010** convocada por este Ministerio para la contratación de **"SERVICIO DE WAP Y WEB PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN INTERNA"**

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09.

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- **Las Ofertas serán recibidas el miércoles 21 de julio de 2010, hasta las 08:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja**

- **La Apertura de las Ofertas se realizara el día miércoles 21 de julio de 2010, a las 08:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja**

Atentamente

ABG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN